

Ushuaia, 27 FEB 2018

VISTO:

El Expediente N° 000185/20018 del Registro de esta Universidad, el Estatuto de la Universidad Resolución (ME) N° 324/2012, la Ley N° 26.559 de creación de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, la Resolución (REC) N° 459/2016; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución (REC) N° 459/2016 se aprobó el "*Procedimiento de designaciones interinas y contrataciones de Docentes Investigadores*" para la UNTDF.

Que el Director del ICSE, teniendo en cuenta la atribución conferida por el art. 59 inc. f) del Estatuto de la Universidad Resolución (ME) N° 324/2012 aprobó efectuar una convocatoria para la designación de docentes investigadores interinos, realizando dicho trámite exceptuando el plazo previsto en el artículo 2° del Anexo I, de la Resolución (REC) N° 459/2016 atento la urgencia en efectuar tales designaciones. Asimismo, se requirió por la Nota ICSE N° 55 aplicar al presente procedimiento la excepción prevista en el artículo 3° del Anexo I, de la Resolución (REC) N° 459/2016.

Que asimismo, se establece que la presente convocatoria se realiza a los fines de incorporar personal de docencia e investigación, en carácter de interinos, en el ámbito del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado.

Que a fin de evaluar a los postulantes, corresponde constituir en el ámbito del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado, el Comité de Selección para las designaciones interinas a efectuar, el que deberá proponer al Consejo de Instituto el orden de mérito correspondiente.

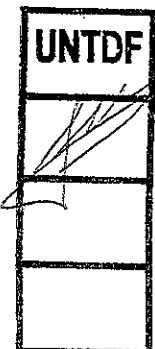
Que tomó intervención la Secretaría Académica e Investigación en los términos del artículo 5° del Anexo I de la Resolución (REC) N° 459/2016.

Que la designación solicitada cuenta con recursos en el Presupuesto para el Año 2018 de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Que en este marco corresponde, que la Secretaría General comunique y difunda la presente convocatoria, a efectos de la presentación de antecedentes conforme al Anexo I.

Que el Director del Instituto se encuentra habilitado a firmar el presente acto.

POR ELLO:

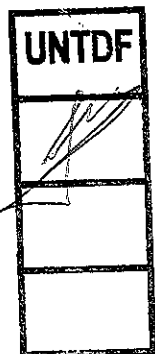


EL DIRECTOR Ad Referéndum del CONSEJO DEL INSTITUTO DE CULTURA, SOCIEDAD Y
ESTADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

- ARTICULO 1º: Aprobar la apertura de Convocatoria para la cobertura de cargos interinos de docentes investigadores, conforme el Anexo I, que en un total de cinco (5) fojas forma parte de la presente, en el cual se describen los perfiles y cargos, todo ello conforme el procedimiento previsto en la Resolución (REC) N° 459/2016.
- ARTICULO 2º: Designar las Comisiones Asesoras de Evaluación, las cuales quedarán conformadas de acuerdo al detalle de cada cargo que figura en el Anexo I y Anexo II, que forma parte de la presente.
- ARTICULO 3º: Aprobar el Modelo de Curriculum Vitae para la presente convocatoria, que consta en el Anexo II, que en un total de una (1) foja forma parte de la presente.
- ARTICULO 4º: Establecer el período de inscripción de la presente convocatoria, desde el día 28 de febrero y hasta el día 08 de marzo de 2018, inclusive.
- ARTICULO 5º: Establecer que el presente llamado **NO** genera compromiso laboral por parte de la Institución.
- ARTÍCULO 6º: Establecer que la Secretaría General estará a cargo de la comunicación y difusión de la presente convocatoria.
- ARTÍCULO 7º: Instruir a la Secretaría de Administración a imputar el gasto en la partida presupuestaria correspondiente.
- ARTICULO 8º: Publicar el presente llamado, a través de la Secretaría General desde el Departamento de Prensa y Difusión, en la página Web oficial de la UNTDF y en el sitio "Facebook" de la UNTDF y del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado.
- ARTÍCULO 9º: Regístrese, comuníquese al Instituto de Cultura, Sociedad y Estado, al Departamento de Recursos Humanos, a la Secretaría General y Departamento de Prensa y Difusión y a la Secretaría Académica. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN Ad Ref. (DICSE) N°: 003 - 2018



Lic. Luis I. de Lasa
Director ICSE
UNTDF

ANEXO I-RESOLUCIÓN Ad. Ref. (DICSE)N°: 003-2018

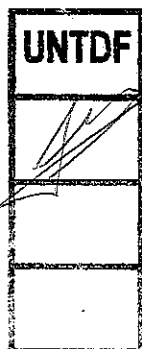
**CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE CARGOS INTERINOS DE DOCENTES
INVESTIGADORES PARA EL INSTITUTO DE CULTURA, SOCIEDAD Y ESTADO**

El Instituto de Cultura, Sociedad y Estado (ICSE) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDFAEIAS), llama a la inscripción de candidatos para cubrir los siguientes cargos interinos:

CONVOCATORIAS DOCENTES 1° CUATRIMESTRE 2018

✓ **REF: Cargo 01**

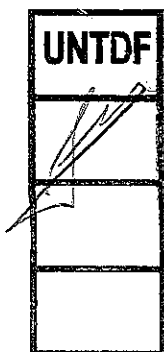
Unidad solicitante	Instituto de Cultura, Sociedad y Estado
Carrera	Licenciatura en Medios Audiovisuales
Cargo	Docente Investigador
Categoría	Asistente Principal / Asistente de Primera
Dedicación	Exclusiva
Asignaturas	<i>Narrativas Hipermediales / Diseño Multimedial / Animación</i>
Sede	Río Grande
Inicio de actividades	A definir
Requisitos mínimos excluyentes	Con título de grado en Diseño Multimedial, Cine y TV, Comunicación Audiovisual, Imagen y Sonido o acreditada idoneidad profesional en el área para la que postula.
Comité de selección	Titulares: Laura Piaggio – Marcelo Dematei – Gabriela Fernández Suplente: Juan Ford
Contenidos mínimos	<p><u>Narrativas Hipermediales</u> Funcionamiento de software y hardware. Sistemas operativos. Algoritmos y lenguajes de programación web. La narración en la web y el concepto de multimedia. Paradigmas comunicacionales contemporáneos: web, web 2.0, blog, redes sociales. Diseño de navegación. La jerarquización de la información. Concepto de hipermedia y narrativas hipertextuales. La narración en la elaboración de la interfaz y el diseño del sitio. Introducción al diseño web. Bases cognitivas y estéticas para el diseño de un proyecto web.</p> <p><u>Diseño Multimedial</u> Conceptos generales de HTML. Introducción a los lenguajes de programación. Pseudocódigo. Nociones de bases de datos. Concepto de interfaz dinámica. La convergencia de lenguajes en la web: fotografía, video, sonido, etc. Construcción de sentido a partir de los múltiples lenguajes. Concepto de medios y narraciones interactivas.</p>



	<p>Bases para el desarrollo de un proyecto web con interfaces interactivas.</p> <p><u>Animación</u> Breve historia de la animación: las primeras animaciones. Disney. Quirino Cristiani y el primer largometraje de la historia. La animación abstracta. Las escuelas de Europa del Este. El animé japonés. Particularidades del género. Narrativas breves. La construcción del verosímil en la animación. Leyes físicas del género animado: el movimiento, el tiempo y el espacio. Curvas de animación (aceleración desaceleración, inercia, tipos de movimiento). El fotograma clave, concepto y aplicación. Animación de personajes (herramientas de marioneta y huesos). Técnicas de animación de fondos y espacios. Tipos de animación 2D (figura recortada, ilustrada). Tipos de animación 3D (stop motion, pixelation, 3D digital). Animación de maqueta. La animación y el sonido. Modelos de producción para el género animado. Elaboración de un corto de animación.</p>
--	---

✓ **REF: Cargo 02**

Unidad solicitante	Instituto de Cultura, Sociedad y Estado
Carrera	Licenciatura de Sociología y Licenciatura en Ciencia Política
Cargo	Docente Investigador
Categoría	Asistente Principal / Asistente de Primera
Dedicación	Simple
Asignaturas	<i>Teoría Política I</i> <i>Debates Políticos Contemporáneos</i>
Sede	Río Grande
Inicio de actividades	A definir
Requisitos mínimos excluyentes	Con título universitario en Ciencia Política.
Comité de selección	Titulares: Juan Acerbi – Julio Risso – Natalia Torres Suplente: Gabriela Fernández
Contenidos mínimos	<u>Teoría Política I</u> El pensamiento político en el mundo clásico. La crítica a la democracia en el pensamiento griego. Orden social y regímenes políticos en Platón y Aristóteles. Roma y el proyecto republicano. El pensamiento político de San Agustín y Santo Tomás. El pensamiento



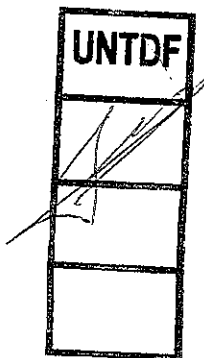
	<p>teocrático y los movimientos conciliares. Humanismo renacentista: Maquiavelo el precursor de la modernidad.</p> <p><u>Fundamentos de la Ciencia Política</u></p> <p>Los orígenes de la Ciencia Política. Su evolución e institucionalización. El saber político como ciencia. Ciencia Política y Filosofía Política. Poder y violencia. La legitimidad del poder. El origen del Estado moderno y tipos de Estado. La democracia como representación y la democracia como deliberación. Sus diferentes perspectivas. La teoría de la representación. La igualdad política y el sufragio universal. Noción de ciudadanía. El rol de los partidos políticos.</p>
--	---

En los términos del artículo 7º del Anexo I de la Resolución (REC) N° 459/2016, los aspirantes deberán presentar, en la mesa de entradas del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado (ICSE), sito en calle Walanika 250 – 3º piso – Of. 22 de la ciudad de Ushuaia (CP 9410), Provincia de Tierra del Fuego, en el horario de 9 a 16 horas, la siguiente documentación (en original, cuyas copias serán certificadas por la Universidad, salvo en el caso de que el postulante fuera docente de la casa, en cuyo caso la documentación consta en el legajo personal correspondiente) y el envío en digital de toda la documentación antes detallada al correo icse@untdf.edu.ar:

- Copia del DNI argentino o naturalizado.
- CUIL.
- CV actualizado, según el modelo que se adjunta en el Anexo II de la presente.
- Copia del Título de Grado y/o Postgrado del postulante: Si el título corresponde a una universidad extranjera, deberá acreditarse la convalidación o reválida del mismo otorgada por Universidad Nacional.
- Certificados.
- Certificaciones de servicios o documentación respaldatoria de la antigüedad.
- Y toda otra documentación que acredite los datos consignados en el CV.
- Propuesta de Trabajo para el ciclo lectivo 2018, ajustada a las características del cargo al que se presenta: Para el cargo de Profesor Adjunto programa tentativo de la materia, para el cargo de Asistente propuesta de trabajo práctico.
- Dicha documental deberá ir acompañada con una nota de presentación consignando la/s referencia/s del cargo/s al/los que se postula y solicitando que se tomen en cuenta sus antecedentes.

En forma excepcional, y para el caso de tratarse de postulantes que posean domicilio fuera de la provincia de Tierra del Fuego A. e I. A.S., se recibirán antecedentes remitidos al correo electrónico: icse@untdf.edu.ar.

En caso de envíos postales, la fecha del sello postal deberá ser hasta la fecha de cierre de la presente convocatoria inclusive.



La selección estará a cargo de una Comisión Asesora de Evaluación, que evaluará los antecedentes, la propuesta académica y realizará entrevistas en caso de ser necesario.

Para el caso de resultar seleccionado un aspirante con domicilio fuera de la provincia, dicha documentación deberá ser presentada en original, con fines de ser certificadas sus copias por personal de la UNTDF, o bien se presentarán las copias ya certificadas, todo ello con anterioridad a efectuarse la designación.

Los aspirantes deberán constituir domicilio especial, a los fines de la convocatoria, en la provincia de Tierra del Fuego A. e I. A. S. Se encontrarán exceptuados de tal requisito, los postulantes que posean domicilio real fuera de la provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S., debiendo en tal caso constituir un domicilio a los fines de la convocatoria, conforme su lugar de residencia.

Por su parte, los aspirantes deberán denunciar un correo electrónico, a los fines de recibir las notificaciones que deban cursarse con motivo de la presente convocatoria.

Para el caso de resultar seleccionado un aspirante con domicilio real fuera de la provincia, deberá constituir domicilio en la provincia de Tierra del Fuego A. e I. A. S, dentro del plazo de diez (10) días hábiles de efectuada su designación.

El aspirante se sujetará al Régimen de Incompatibilidad vigente de la UNTDF.

Fecha y Hora de Apertura del Llamado: 28 de febrero de 2018 – 09 horas.

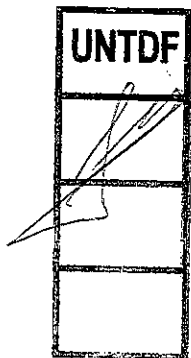
Fecha y Hora de Cierre del Llamado: 08 de marzo de 2018 - 15 horas.

Fecha Probable de incorporación: A definir.

Se deja constancia de que el presente llamado NO genera compromiso laboral por parte de la Institución, y la designación de los aspirantes que resulten seleccionados, se encuentra sujeta a la efectiva existencia de presupuesto por parte de esta Casa de Estudios.

Los puestos de trabajo serán en la Provincia de Tierra del Fuego A. e. I.A.S., en las ciudades indicadas en el detalle de cargos conforme el Anexo I, y la fecha de incorporación estará sujeta a lo expuesto en el anterior párrafo.

Para mayor información comunicarse con la Secretaría del ICSE mediante correo electrónico a la dirección icse@untdf.edu.ar.



Lic. Luis I. de Lasa
Director ICSE
UNTDF

ANEXO II-RESOLUCIÓN Ad. Ref. (DICSE) N°: 003-2010

MODELO DE CURRICULUM VITAE PARA LA POSTULACIÓN

- 1) Datos Personales:
 - a) Nombres y Apellidos completos
 - b) DNI
 - c) CUIL
 - d) Domicilio
 - e) Fecha de nacimiento
 - f) Teléfono / Celular
 - g) Correo electrónico
- 2) Formación Académica.
 - a) Título de grado.
 - b) Título de postgrado.
 - c) Conocimiento de Idiomas con detalle de Instituto, duración, fecha, etc.
- 3) Docencia.
 - a) Universitaria: cargo, cátedra o asignatura, duración, fecha.
 - b) Terciaria: cargo, cátedra o asignatura, duración, fecha.
 - c) Secundaria: cargo, cátedra o asignatura, duración, fecha.
- 4) Investigación.
 - a) Participación en proyectos, pasantías, etc.: rol, título, fecha, institución financiadora.
 - b) Publicaciones (*papers*, informes, congresos, etc.): cita completa.
- 5) Otros.

Lic. Luis I. de Lasa
Director ICSE
UNTDF

